

Con fundamento en los artículos 14, 16, 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 131 fracciones I, III, IX, 212, 213, 214 y 215 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Derivado de los antecedentes de investigación que obran en la carpeta de investigación, solicito que a través de usted, notifique al licenciado **GABRIEL VASQUEZ GUARNEROS, Apoderado Legal del INFONAVIT**, quien deberá de comparecer el día **viernes cinco de Junio de 2020, a las 12:00 horas**, para el desahogo de una diligencia.

En las oficinas que ocupa la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos y Contra la Administración de Justicia, que se encuentran ubicadas en Avenida Insurgentes, número 20, piso 15, colonia Roma Norte, código postal 06700, Ciudad de México.

ATENTAMENTE
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
TITULAR DE LA AGENCIA DÉCIMA PRIMERA INVESTIGADORA UEIDCSPCAJ


LIC. EMMA VASQUEZ MARTINEZ

